ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Al contestar cite Radicado 20266410926681 Id: 2192518
Folios: 8 Fecha: 31-08-2026 19:58:33
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: PRESIDENCIA
Destinatario: COMISIÓN QUINTA

Bogotá D.C., 31 de agosto de 2026

Respetado
JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO
Secretario Comisión Quinta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7 No. 8-68
Correo electrónico: comision.quinta@camara.gov.co

Asunto: Radicado 20266410271302 – ID 2190988 | Citación a debate de Control Político | Remisión Proposición No. 011/2026 | Cuestionario control político relacionado con el "la ejecución presupuestal correspondiente a la vigencia fiscal 2026, el estado de los programas y proyectos del Ministerio y las entidades de dicha cartera, y la proyección de presupuesto para la vigencia 2027" | H.R. Juan Carlos Vargas Soler

Reciba un cordial y respetuoso saludo:

La Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-, recibió el cuestionario de la proposición de debate de control político 011, presentada por el H.R. Juan Carlos Vargas Soler, relacionada con "la ejecución presupuestal correspondiente a la vigencia fiscal 2026, el estado de los programas y proyectos del Ministerio y las entidades de dicha cartera, y la proyección de presupuesto para la vigencia 2027".

Una vez estudiada la comunicación, la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 258 y 259 de la Ley 5°de 1992, y atendiendo las competencias asignadas en el Decreto 714 de 2012 y en la Resolución ANH 0375 del 29 de mayo de 2024, procede a emitir respuesta, en los siguientes términos:

Ejecución Presupuestal Vigencia 2026:

1. Presente un informe consolidado, con corte a la fecha, sobre la ejecución del presupuesto asignado al Ministerio de Minas y Energía y las entidades nacionales del sector en la vigencia fiscal 2026, detallando la apropiación inicial, las modificaciones realizadas (adiciones, reducciones o traslados), la apropiación definitiva, así como el monto y porcentaje de avance financiero expresado en términos de compromisos, obligaciones y pagos.

Al contestar cite Radicado 20266410926681 Id: 2192518
Folios: 8 Fecha: 31-08-2026 19:58:33
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: PRESIDENCIA
Destinatario: COMISIÓN QUINTA

RTA/. A continuación, se anexan las tablas con la información correspondiente a la ejecución presupuestal por componente (funcionamiento e inversión), el detalle de las modificaciones presupuestales para el componente de funcionamiento, así como la ejecución de los componentes de funcionamiento e inversión correspondiente a la vigencia 2026. Esto con corte a 31 de julio de 2026, sin que hasta el momento evidenciemos modificaciones adicionales.

Tabla 1. Ejecución presupuestal consolidada por componente del gasto — corte 31 de julio de 2026.

Componente	Aprop. inicial	Adición	Reducción	Aprop. definitiva	Compromisos	% Comp.	Obligaciones	% Oblig.	Pagos	% Pagos
Funcionamiento	2.754.946	102	102	2.754.946	1.706.570	61,9%	1.677.216	60,9%	1.676.134	60,8%
Inversión	423.761	0	0	423.761	99.553	23,5%	39.800	9,4%	39.782	9,4%
TOTAL	**3.178.707**	**102**	**102**	**3.178.707**	**1.806.123**	**56,8%**	**1.717.016**	**54,0%**	**1.715.916**	**54,0%**

Fuente: SIIF Nación — Ejecución presupuestal, enero–julio de 2026 - Cifras en millones de pesos.

Tabla 2. Detalle de las modificaciones presupuestales de la vigencia 2026 con corte al 31 de julio de 2026

Rubro presupuestal	Tipo de modificación	Valor (pesos)
A-05 Gastos de comercialización y producción	Reducción	(101.890.838)
A-08 Tasas y derechos administrativos	Adición	101.890.838
Efecto neto sobre la apropiación total	**Traslado presupuestal**	**0**

Fuente: SIIF Nación — Ejecución presupuestal, enero–julio de 2026.

Tabla 3. Ejecución del componente de funcionamiento por rubro — corte 31 de julio de 2026.

Rubro / Proyecto	Aprop. definitiva	Compromisos	% Comp.	Obligaciones	% Oblig.	Pagos	% Pagos
A-01 Salarios y gastos de personal	46.327	23.569	50,9%	23.551	50,8%	22.690	49,0%
A-02 Adquisición de bienes y servicios	11.759	9.300	79,1%	4.405	37,5%	4.307	36,6%
A-03 Transferencias corrientes	2.637.666	1.629.884	61,8%	1.629.884	61,8%	1.629.884	61,8%
A-05 Gastos de comercialización y producción	51.088	43.500	85,1%	19.059	37,3%	18.936	37,1%
A-08 Impuestos, tasas y contribuciones	8.106	317	3,9%	317	3,9%	317	3,9%
Total funcionamiento	**2.754.946**	**1.706.570**	**61,9%**	**1.677.216**	**60,9%**	**1.676.134**	**60,8%**

Fuente: SIIF Nación, Ejecución presupuestal, enero–julio de 2026 - Cifras en millones de pesos.

Los proyectos de inversión de la vigencia 2026 con corte a 31 de julio del 2026, surgen del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026*" Colombia Potencia Mundial de la Vida*", y de las funciones delegadas por el Ministerio de Minas y Energía a través de las Resoluciones 40234 de 2023, 40066 de 2024 y 40051 de 2025.

Al contestar cite Radicado 20266410926681 Id: 2192518
Folios: 8 Fecha: 31-08-2026 19:58:33
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: PRESIDENCIA
Destinatario: COMISIÓN QUINTA

Tabla 4. Ejecución del componente de inversión por programa y proyecto — corte 31 de julio de 2026.

Rubro / Proyecto	Aprop. definitiva	Compromisos	% Comp.	Obligaciones	% Oblig.	Pagos	% Pagos
Desarrollo de comunidades energéticas en zonas de influencia hidrocarburífera nacional (VT)	122.000	804	0,7%	360	0,3%	360	0,3%
Contribución de la evaluación del potencial de fuentes no convencionales de energía para la transición energética nacional (VT)	208.698	15.957	7,6%	2.814	1,3%	2.814	1,3%
Identificación de oportunidades exploratorias de hidrocarburos nacional (VT)	28.000	27.448	98%	26.685	95,3%	26.685	95,3%
Apoyo para la viabilización de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos (VCH)	44.555	44.555	100%	8.354	18,7%	8.354	18,7%
Fortalecimiento promoción del sector energético colombiano en el marco de un escenario nacional e internacional de transición energética (VPAA)	12.808	3.088	24,1%	1.587	12,4%	1.569	12,3%
Optimización de las tecnologías de la información en el marco de la transformación digital para soportar la transición energética de los recursos hidrocarburíferos a nivel nacional (VAF)	7.700	7.700	100%	0	0,0%	0	0,0%
Total inversión	**423.761**	**99.553**	**23,5%**	**39.800**	**9,4%**	**39.782**	**9,4%**

Fuente: SIIF Nación - Ejecución presupuestal, enero–julio de 2026 - Cifras en millones de pesos.

2. Desagregue e informe la ejecución presupuestal de 2026 por cada una de las entidades del sector y de los programas y proyectos de inversión.

Los proyectos de inversión de la vigencia 2026 con corte a 31 de julio del 2026, surgen del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026*" Colombia Potencia Mundial de la Vida*", y de las *f*unciones delegadas por el Ministerio de Minas y Energía a través de las Resoluciones 40234 de 2023, 40066 de 2024 y 40051 de 2025. De acuerdo con lo anterior, a continuación se encuentra desagregada la información de la ejecución presupuestal a 31 de julio de 2026, sin que hasta el momento evidenciemos modificaciones adicionales.

Tabla 5. Ejecución presupuestal de inversión por programa y proyecto con corte al 31 de julio de 2026.

Programa / Proyecto de inversión		Apropiación vigente	Compromisos	% Comp.	Obligaciones	% Oblig.
Programa 2103: Consolidación productiva del sector hidrocarburos						

Al contestar cite Radicado 20266410926681 Id: 2192518
Folios: 8 Fecha: 31-08-2026 19:58:33
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: PRESIDENCIA
Destinatario: COMISIÓN QUINTA

Programa / Proyecto de inversión	Apropiación vigente	Compromisos	% Comp.	Obligaciones	% Oblig.
Fortalecimiento promoción del sector energético colombiano en el marco de un escenario nacional e internacional de transición energética nacional	12.808	3.088	24,1%	1.587	12,4%
Apoyo para la viabilización de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos a través de la articulación institucional de la gestión socioambiental nacional	44.555	44.555	100,0%	8.354	18,7%
Subtotal programa	**57.363**	**47.643**	**83,1%**	**9.941**	**17,3%**
Programa 2106: Gestión de la información en el sector minero energético					
Identificación de oportunidades exploratorias de hidrocarburos nacional	28.000	27.448	98,0%	26.685	95,3%
Contribución de la evaluación del potencial de fuentes no convencionales de energía para la transición energética nacional	208.698	15.957	7,6%	2.814	1,3%
Subtotal programa	**236.698**	**43.405**	**18,3%**	**29.499**	**12,5%**
Programa 2199: Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Minas y Energía					
Optimización de las tecnologías de la información en el marco de la transformación digital para soportar la transición energética de los recursos hidrocarburíferos a nivel nacional	7.700	7.700	100,0%	0	0,0%
Subtotal programa	**7.700**	**7.700**	**100,0%**	**0**	**0,0%**
Programa 2102: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica					
Desarrollo de comunidades energéticas en zonas de influencia hidrocarburífera nacional	122.000	804	0,7%	360	0,3%
Subtotal programa	**122.000**	**804**	**0,7%**	**360**	**0,3%**
Total inversión	**423.761**	**99.553**	**23,5%**	**39.800**	**9,4%**

Fuente: SIIF Nación. Cifras en millones de pesos.

3. Indique cuáles han sido los principales hallazgos y problemas técnicos, administrativos, financieros o de contratación que han encontrado en el Ministerio y las entidades del sector, así como su posible incidencia en la ejecución presupuestal 2026 y en la proyección presupuestal 2027.

De conformidad con la información disponible en el repositorio institucional, se evidenció que, en el marco del Comité de Gestión y Desempeño de la ANH No. 6 de 2026, celebrado el 25 de junio de 2026, se efectuó seguimiento a la gestión de la Entidad y se identificaron aspectos relevantes

Al contestar cite Radicado 20266410926681 Id: 2192518
Folios: 8 Fecha: 31-08-2026 19:58:33
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: PRESIDENCIA
Destinatario: COMISIÓN QUINTA

de carácter financiero, contractual, técnico y administrativo, con incidencia en la ejecución presupuestal de la vigencia 2026 y en la programación de la vigencia 2027.

En particular, se advirtió un rezago en la programación y el compromiso de los recursos de inversión frente a lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones, lo cual evidencia una brecha entre la planeación contractual y el ritmo efectivo de ejecución de los proyectos de inversión de la Agencia.

Adicionalmente, se identificó que la ANH no cuenta con competencia legal para asumir determinadas contrataciones, circunstancia que impidió, en su momento, dar continuidad a los respectivos procesos, hasta tanto se definiera, de manera conjunta con el Ministerio de Minas y Energía, el esquema jurídico e institucional que permitiera su adecuada operación y sostenibilidad.

Finalmente, se advirtió un riesgo de concentración de la ejecución presupuestal hacia el cierre de la vigencia, derivado del rezago previamente señalado en la programación y el compromiso de los recursos. Esta circunstancia deberá ser considerada en la proyección del presupuesto de inversión para la vigencia 2027, particularmente frente a la eventual necesidad de acudir al mecanismo de vigencias futuras, con el fin de garantizar la continuidad y culminación de los proyectos estratégicos en curso.

4. Presente el marco presupuestal previsto para el Ministerio y demás entidades del sector en el proyecto de Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia 2027, detallando los montos solicitados y asignados para funcionamiento, deuda e inversión.

RTA/. De acuerdo con Radicado 1-20026-034806 de fecha 27 de marzo del 2026 Ministerio de Hacienda y Crédito Público -, SIED, se presentó el Anteproyecto de Presupuesto con el detalle para Inversión así:

Tabla 6. Rubros presupuestales incorporados Vigencia 2027.

Funcionamiento

Rubro / Proyecto	Anteproyecto
A-01 Salarios y gastos de personal	52.307
A-02 Adquisición de bienes y servicios	12.112
A-03 Transferencias corrientes	1.156.839
A-05 Gastos de comercialización y producción	53.647
A-08 Impuestos, tasas y contribuciones	7.790
Total Funcionamiento	1.281.695

Inversión

Rubro / Proyecto	Anteproyecto

Al contestar cite Radicado 20266410926681 Id: 2192518
Folios: 8 Fecha: 31-08-2026 19:58:33
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: PRESIDENCIA
Destinatario: COMISIÓN QUINTA

Programa 2102 - Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	125.660
Programa 2103 - Consolidación productiva del sector hidrocarburos	59.912
Programa 2106 - Gestión de la información en el sector minero energético	211.840
Programa 2199 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector minas y energía	25.739
Total Inversión	423.151

Servicio a la Deuda

Rubro / Proyecto	Anteproyecto
B - Servicio Deuda (Fondo de Contingencias)	180.183
Total Servicio Deuda	180.183

Fuente: Anteproyecto de Presupuesto 2027.

5. Indique y desagregue los programas y proyectos de inversión del Ministerio, y demás entidades del sector priorizados y previstos para la vigencia 2027.

RTA/. De acuerdo con Radicado 1-20026-034806 de fecha 27 de marzo del 2026 Ministerio de Hacienda y Crédito Público -, SIED, se presentó el Anteproyecto de Presupuesto con el detalle para Inversión así:

Tabla 7. Programas y Proyectos de Inversión – Anteproyecto de Presupuetos 2027.

Programa	Proyecto de inversión	Anteproyecto 2027
Gestión de la información en el sector minero energético	Contribución de la evaluación del potencial de fuentes no convencionales de energía para la transición energética nacional	183.000
	Identificación de oportunidades exploratorias de hidrocarburos nacional	28.840
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Desarrollo de comunidades energéticas en zonas de influencia hidrocarburífera a nivel nacional	125.660
Consolidación productiva del sector hidrocarburos	Apoyo para la viabilización de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos a través de la articulación institucional de la gestión socio ambiental nacional	46.185
	Fortalecimiento promoción del sector energético colombiano en el marco de un escenario nacional e internacional de transición energética nacional	13.727

Al contestar cite Radicado 20266410926681 Id: 2192518
Folios: 8 Fecha: 31-08-2026 19:58:33
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: PRESIDENCIA
Destinatario: COMISIÓN QUINTA

Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Minas y Energía	Optimización de las tecnologías de la información en el marco de la transformación digital para soportar la transición energética de los recursos hidrocarburíferos a nivel nacional	25.739
Total inversión		**423.151**

Fuente: Anteproyecto de Presupuesto 2027.

6. Remita un informe del presupuesto asignado y ejecutado durante 2026 en los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), desglosado por rubro y entidad ejecutora del sector.

RTA/. La Agencia Nacional de Hidrocarburos realizó el traslado por competencia al Ministerio de Minas y Energía, mediante comunicación con radicado 20266410925951 del 31 de agosto de 2026, para que dicha cartera, en el marco de sus competencias, atienda y dé respuesta directa al peticionario.

7. Para las subregiones PDET Sur de Bolívar, Montes de María y Meta-Guaviare, presente una matriz con: Programa o Proyecto inversión en ejecución o aprobación 2026, Municipio beneficiado, Monto ejecutado (2026), Avance físico (%) y Población beneficiada.

RTA/. La Agencia Nacional de Hidrocarburos realizó el traslado por competencia al Ministerio de Minas y Energía, mediante comunicación con radicado 20266410925791 del 31 de agosto de 2026, para que dicha cartera, en el marco de sus competencias, atienda y dé respuesta directa al peticionario.

8. Indique los programas y proyectos de inversión previstos por el Ministerio y demás entidades del sector en los municipios PDETs y en las Subregiones PDETs Sur de Bolívar, Montes de María y Meta - Guaviare para la vigencia 2027.

RTA/. La Agencia Nacional de Hidrocarburos realizó el traslado por competencia al Ministerio de Minas y Energía, mediante comunicación con radicado 20266410925791 del 31 de agosto de 2026, para que dicha cartera, en el marco de sus competencias, atienda y dé respuesta directa al peticionario.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud y agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Al contestar cite Radicado 20266410926681 Id: 2192518
Folios: 8 Fecha: 31-08-2026 19:58:33
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: PRESIDENCIA
Destinatario: COMISIÓN QUINTA

Ernesto Forero
Presidente Agencia Nacional de Hidrocarburos

Anexos: Traslado Minminas radicado 20266410925951(No 6)
Traslado Minminas radicado 20266410925791 (No 7 y 8)
Copias: H.R. Juan Carlos Vargas Soler / Correo electrónico: juan.vargas@camara.gov.co

Aprobó: Javier Rene Morales Sierra/Vicepresidente Administrativo y Financiero (E)

Mariela Hurtado / Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos (E)

Revisó:

Proyectó: Tatiana De Roux / Contratista / Enlace Asuntos Congreso TDR

Encuesta de satisfacción:
Su opinión es fundamental para ayudarnos a mejorar. Lo(a) invitamos a diligenciar una breve encuesta de satisfacción para evaluar la calidad del servicio brindado a través de nuestros canales de atención y el trámite dado a su solicitud. Puede acceder escaneando el código QR o haciendo clic en el siguiente enlace: https://forms.cloud.microsoft/r/9X17TqtziC